

José J. ALVIAR, *Escatología*, EUNSA («Manuales de Teología», 15), Pamplona 2004, 368 pp., 17 x 24, ISBN 84-313-2176-8.

El tratado teológico de Escatología ha experimentado en las últimas décadas un extraordinario desarrollo. Lo indican entre otras cosas el abultado número de ensayos monográficos y manuales, que han sido publicados a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965). Es una literatura teológica que, comenzada a veces con vacilaciones y propuestas inadecuadas, ha alcanzado, con pocas excepciones, un perceptible grado de madurez. Nos encontramos así actualmente con una serie de textos de escatología que dan sobrada razón de la importancia que este tratado encierra en el conjunto de la dogmática. Puede decirse que el camino recorrido por la teología católica desde 1950 ha resultado muy fructífero y estimulante para la comprensión cristiana del destino del hombre, y de los misterios últimos que actúan ya en la Iglesia y en la vida terrena, y han de culminar en el más allá.

La escatología no es únicamente un tratado teológico particular, o una parte de la estructura mistérica que forman las verdades cristianas. Ocupa un lugar definido en la totalidad articulada que las agrupa. Pero todos los dogmas de la Iglesia presentan una fuerte impregnación escatológica. Gravita sobre ellos la conexión de los misterios, por la que cualquiera de ellos se refleja de algún modo en todos los demás.

El autor de un manual de escatología debe pronunciarse acerca de cuestiones delicadas y asuntos de notable trascendencia para la identidad cristiana. Ha de respetar la tensión entre la realidad del mundo visible y el *eschaton*, entre el *tempus Ecclesiae* y las realidades definitivas que ya se disciernen y preparan en este tiempo. Ha de tener en cuenta y usar especialmente un lenguaje teológico que trata de expresar de modo inteligible las realidades del más allá. Este lenguaje relativiza necesariamente las imágenes populares, a la vez que se distancia de interpretaciones y formulaciones simplemente simbólicas e intelectualizadas en exceso. Procura estar atento en suma a la impresionante realidad

del *eschaton* y de los acontecimientos futuros, que no por ser en último término inexpresables resultan menos verdaderos.

Nacido en Manila (Filipinas), el profesor José Alviar enseña, desde hace algunos años, teología dogmática en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Ha dedicado preferentemente su docencia e investigación a las cuestiones que la escatología cristiana ha tenido que plantearse de manera ineludible durante los últimos decenios. Excelente fruto de los estudios llevados a cabo por el profesor Alviar es el relativamente breve pero denso y convincente volumen, titulado *Escatología. Balance y perspectivas* (Ediciones Cristiandad, Madrid 2001). Esta obra ofrece una síntesis razonada de la actual reflexión escatológica de la Iglesia en sus autores, cuestiones, y líneas de pensamiento más representativos, y sitúa con acierto los temas que deben ocupar al teólogo en estos momentos. Puede decirse que este ensayo documenta la información escatológica de su autor, y sirve de introducción a la sistemática y a las reflexiones que configuran el manual que ahora comentamos.

Comparados con la producción manualística italiana en escatología (Biffi, 1984; Bordoni-Ciola, 1988; Croce, 1987; Gozzelino, 1993; Moiola, 1994; Mondin, 1994; Nitrola, 2001; Panteghini, 1991), los manuales españoles no son numerosos, pero destacan en conjunto por la búsqueda del equilibrio entre el sentido tradicional y la apertura a nuevos caminos de desarrollo. El competente y difundido libro de Cándido Pozo, *Teología del más allá* (Madrid 1980), figura junto a la *Pascua de la Creación* (Madrid 2000), obra póstuma de Juan Ruiz de la Peña. Este autor, que exploró inicialmente con paso vacilante vías de reflexión escatológica, consiguió finalmente, como resultado de un encomiable esfuerzo teológico, una síntesis que puede calificarse de solvente y orientadora en lo fundamental.

El panorama español se cierra prácticamente con los manuales de J.A. Sayés, *Más allá de la muerte* (Madrid 1996) y J. Rico Pavés *Escatología cristiana* (Murcia 2002). El mundo católico de habla alemana sigue dominado en gran medida, aparte de los libros de Nocke (1984) y Kehl (1992), por el manual de J. Ratzinger (1977), cuyas sucesivas ediciones corregidas indican los avatares y la inestabilidad en el desarrollo de este decisivo tratado teológico.

El manual del profesor Alviar se inscribe con distinción en este nutrido conjunto de obras escatológicas. Se publica dentro de la colección de manuales promovidos por la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Comenzados en 1994, han aparecido ya once de estas monografías, que van dirigidas a facilitar y estimular el estudio de los tratados teológicos no sólo por candidatos al sacerdocio, sino también por hombres y mujeres cristianos que buscan un mayor y más profundo conocimiento de su fe.

El autor ha optado por una sistemática que respeta y protege los contenidos fundamentales de la fe escatológica de la Iglesia, a la vez que refleja notable sensibilidad hacia nuevas perspectivas teológicas y pastorales. El texto se estructura en dos grandes partes: escatología consumada y escatología incoada. La parte primera abarca los capítulos sobre La Parusía (II), El Reino de Dios (III y IV), La Resurrección de los Muertos (V), Los Nuevos Cielos y Tierra (VI), El Juicio Universal (VII), La vida Eterna (VIII), y La Muerte Eterna (IX).

La parte segunda se ocupa de La Vida Terrena (Bautismo y Vida Postbautismal) (X), La Muerte (XI y XII) Y La Purificación Ultraterrenal (XIII).

La estructura temática elegida trata de superar el esquema que distribuye el tratado en las dos grandes secciones de escatología final y escatología intermedia. Sin olvidar los méritos de esa terminología, el autor analiza bajo otros títulos las cuestiones planteadas por la pervivencia del alma después de la muerte, y no las intenta resolver acudiendo a la fácil pero falsa solución de eliminar esa pervivencia hasta el momento de la resurrección de la carne.

Que la escatología consumada se inaugure en el manual con la Parusía confiere a todo el libro una configuración teocéntrica, que no olvida el hecho de la honda interpenetración que los misterios de Cristo, la Iglesia, y el hombre redimido mantienen en la visión escatológica cristiana. La Parusía desencadena, en efecto, los acontecimientos escatológicos, como son la Resurrección de los muertos, el Juicio Universal, y los Nuevos Cielos y la Nueva Tierra, morada última, en Dios, de los bienaventurados. La inclusión del Reino de Dios después de la Parusía en la sistemática del libro podría juzgarse de dudoso acierto, dado que el Reino no pertenece únicamente a la escatología consumada, y es más bien un misterio-puente entre las dos escatologías, que hace posible el paso de la incoada a la consumada, siendo él mismo parte esencial de toda la realidad escatológica. Pero se trata de una opción teológica respetable, que había sido ya adoptada por M. Schmaus en su *Teología Dogmática* (vol. VII, Madrid 1961).

El soporte bíblico del libro es excelente, y una muestra de lo mucho que una lectura adecuada de la S. Escritura ha permitido el desarrollo satisfactorio de la escatología, como también de la reflexión sobre los demás misterios cristianos. El logrado equilibrio entre dogma y letra de la Escritura ilustra en este manual, que sigue en eso la pauta de otros anteriores, el hecho de que la Palabra bíblica actúa sin cesar sobre la formulación dogmática de modo ágil y enriquecedor, y sin alterar su sentido. La Escritura bien comprendida es el suelo natural para el desarrollo y recto entendimiento de la verdad revelada, y el dogma bien asimilado dota al teólogo de una recta precomprensión escriturística. La interpretación del dogma y de la Biblia van así en la misma dirección.

El autor de este manual ha reflexionado sobre el más allá con respeto y sentido del misterio, que es siempre una realidad mucho más para adorar que para escrutar con avidez intelectual. No olvida tampoco en ningún momento las dimensiones pastorales y pedagógicas. El libro está escrito para que un cristiano culto, o que desea ser serio en su fe, conozca con cierto detalle sus creencias escatológicas, y se anime a vivir en presencia de los misterios últimos de la vida y de la eternidad.

José MORALES

Daniel CENALMOR y Jorge MIRAS, *El Derecho de la Iglesia. Curso básico de Derecho canónico*, EUNSA («Manuales de Teología», 23), Pamplona 2004, 573 pp., 16 x 23, ISBN 84-313-2169-5.

En el reciente Decreto de la Congregación para la Educación Católica (2.IX.2002) por el que se amplió a tres años el plan de estudios del segundo ciclo de las Facultades de Derecho Canónico, se reconocía que poco a poco se ha ido concediendo menos atención en el currículo de estudios a las instituciones de derecho canónico. La afirmación era premisa para demostrar la necesidad de una mayor dedicación al segundo ciclo. Y es sin duda una autorizada constatación que puede contrastarse en los planes de estudio de las actuales Facultades de Teología, y también, aunque quizá en menor medida, en los Seminarios Mayores, donde acaso el problema no esté tanto en la previsión de tiempo cuanto en la comprensible disponibilidad de instrumentos y personas.

No podía ser más oportuna la aparición de este *Curso básico de Derecho canónico*, que se publica dentro de la colección de *Manuales* de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Sus 573 páginas son, sin duda, una respuesta a la vez que un argumento firme en la dirección de aquella indirecta demanda de la Congregación de más atención y más tiempo para el estudio del Derecho de la Iglesia.

Se trata de un *manual* «concebido primariamente como manual sistemático para el primer Ciclo de estudios teológicos» (p. 31) en Facultades de Teología y Seminarios mayores. Y es precisamente en función de esta finalidad primaria como se ha articulado la materia, en orden a «facilitar su adaptación a los contenidos de los programas correspondientes en los planes de estudios» (*ibid.*). Esta finalidad primera no impide, sin embargo, que su contenido pueda resultar también «útil a cualquiera que desee actualizar su conocimiento del Derecho de la Iglesia, o adquirir una visión de conjunto de sus conceptos y contenidos fundamentales» (*ibid.*).